REPÚBLICA DE COLOMBIA
LIBERTAD Y ORDEN

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE MOMPOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO N° 3594 DE 2024

MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLANTICO, GRUPO 1.

INFORME MENSUAL MARZO 2025 CONTRATO DE ADMINISTRACION AL- TERRITORIAL ATLANTICO

PERÍODO: DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2025

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. LOCALIZACIÓN DE LAS VÍAS.
2.1 RESUMEN DE VIAS ASIGNADAS.
3. INFORMACIÓN GENERAL CARRETERAS A MANTENER.
4. INFORMACION BASICA DEL CONTRATO No 3594 DEL 2024-COOVIAMOM
5. PROGRAMACION MENSUAL – COOVIAMOM
6. RESUMEN DE INDICADORES DE RENTIMIENTOS DEL CONTRATO N° 3594 DEL 2024
7. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO N° 3594 de 2024
8. RELACION DE PERSONAL DE COOPERTIVA DE MANTENIMIENTO VIAL**.**

1. INTRODUCCION.

El presente informe resume las actividades desarrolladas por cooperativa de trabajo asociado COOVIAMOM, en el períod**o comprendido entre el 01 al 30** de **ABRIL** de 2025 **correspondiente al primer (05)** mes de ejecución del contrato de obra Nº **3594 de 2025** cuyo objeto es:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLANTICO SECTORES 9006 LIMITES DE BOLÍVAR - SABANALARGA - BARRANQUILLA, PR117+0103 - PR117+0664 (BARRANQUILLA), INCLUYE EL PUENTE DE LA CORDIALIDAD (L=0,561 KM) / 9006 OREJAS DEL PUENTE DE LA CORDIALIDAD (L= 2,492 KM) / 90A01 OREJAS DE ACCESO AL PUENTE OLAYA HERRERA (L= 2,178 KM) / 90A01 ACCESOS Y PUENTE OLAYA HERRERA (L=0,562KM) PR109+0100- PR109+0652/2702 SALAMINA - PALERMO, PR0+0000- PR63+1505. LOTE 1.

2. LOCALIZACIÓN DE LAS VÍAS.

Las vías a cargo de COOVIAMOM se ubican en los departamentos del Atlántico y del Magdalena.

En el Departamento del Magdalena se tiene la vía que comunica las poblaciones entre Salamina, Guáimaro, Remolino, Sitio Nuevo y Palermo, CODIGO 2702 (EN EL PROYECTO DENOMINADO “VIAS DE LA PROSPERIDAD”); Esta zona es apta para el desarrollo de la ganadería, la agricultura y la pesca. Tiene buenas perspectivas de desarrollo por encontrarse cercana a centros urbanos como Santa Marta y Barranquilla, y es zona estratégicamente ubicada en el marco de los TLCs firmados por el Gobierno Nacional, para la interconexión vial que mejore la movilidad y la competitividad en la costa caribe y su integración con el interior del país.

Actualmente se encuentra en su mayor porcentaje en destapado en tierra natural y/o afirmado, lo que no la hacía apropiada ni atractiva para su uso, ya que año tras año se vuelve prácticamente intransitable, lo que por ende ocasiona que se afecten a las poblaciones ribereñas ya mencionadas. Este tramo de vía empieza en Salamina en el PR 00+000 y termina en Palermo en el PR 63+000.



Interconectando, los departamentos del Atlántico y del Magdalena en la vía con CODIGO 9007 tenemos el puente Laureano Gómez con su inicio en

Barranquilla PR 1+0284 y terminando en Palermo PR 1+1794, en una longitud aproximada de 1590 metros



Ruta 9006, Limites Bolívar-Sabanalarga-Barranquilla, PR 117+0103 - PR 117+0664 (Bquilla), incluye el Puente "La Cordialidad" (L=0,561 Km) y sus Orejas (L=2,492 Km)



Ruta 90A01 Orejas de Acceso al Puente Olaya Herrera (L=2,492 Km); accesos y Puente Olaya Herrera (L=0,562 Km),

2.1 RESUMEN DE VIAS ASIGNADAS.

A continuación, se presenta un resumen de las vías asignadas donde se realizan el mantenimiento rutinario por parte de “COOVIAMOM”.

No. MOD.	SECTOR	VIA
1	9006 Limites de Bolívar - Sabanalarga - Barranquilla, PR117+0103 - PR117+0664 (Barranquilla), incluye el puente de la Cordialidad (L= 0,561 km)	9006 9007 90A01 2702
	9006 Orejas del puente de La Cordialidad (L= 2,492 km)	
	90A01 Orejas de acceso al Puente Olaya Herrera (L= 2,178 km)	
	90A01 Accesos y Puente Olaya Herrera (L= 0,562km) PR109+0100 - PR109+0652	
	2702 Salamina - Palermo, PR0+0000 - PR63+1505	
2	9007 Nuevo Puente Pumarejo con sus accesos y ramales PR0+0000-PR2+0189	9007

3. INFORMACIÓN GENERAL CARRETERAS A MANTENER

A continuación, se presenta la información general del contrato de mantenimiento rutinario que tiene a cargo la administración vial grupo 1.

CARRETERAS A MANTENER

1. Puente La Cordialidad (9006), Accesos y Orejas
2. Puente Olaya Herrera (90A01), Accesos y Orejas
3. Salamina – Palermo (27-02)

4. INFORMACION BASICA DEL CONTRATO No 3594 DEL 2024-COOVIAMOM

A continuación, se presenta un resumen del contrato No **3594 DEL 2024**, cuyo objeto: MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO.

CONTRATO DE OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO	
CONTRATO:	**3594 DEL 2024**
CONTRATISTA:	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE MOMPOX**
NIT:	**800.080.722-3**
REPRESENTANTE LEGAL	**MERIBETH NAVARRO MARTINEZ**
IDENTIFICACION	**1.128.044.547 De Cartagena**
DIRECCIÓN	**CALLE 12ª #4B -09**
TELEFONO	**3013642083**
OBJETO:	**MANTENIMIENTO RUTINARIO, EN LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO**
LOCALIZACION:	**ACCESOS Y OREJAS PUENTE LA CORDIALIDAD VIA SALAMINA – PALERMO ACCESOS Y OREJAS PUENTE OLAYA HERRERA**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 1.525.668.094**
FECHA DE INICIACIÓN:	**01 DE OCTUBRE DEL 2025**
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	**VEINTI TRES (23) MESES**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026**
POLIZA DE GARANTIA No	**CG 1057758**
VIGENCIA	**27-09-2024 AL 27-08-2029**
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No:	**CG 1013541**
VIGENCIA	**09-09-2024 AL 09-08-2026**
ASEGURADORA	**SEGUROS MUNDIAL**

5. **PROGRAMACION MENSUAL – COOVIAMOM** A continuación se presenta, la programación mensual base, la cual se acuerda con la Administración de Mantenimiento Vial, sin embargo, se hace claridad que se puede ajustar de acuerdo a las necesidades o requerimiento que se puede llegar a presentar en las vías a cargo de la Territorial Atlántico del INVIAS.
6.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO
CUADRO No. 2

CUMPLIMIENTO INDICADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

FECHA:30/04/2025

MICROEMPRESA / INDICADOR	CONTRATISTA DE SERVICIO DE M.R. N/A %	CONTRATISTA DE SERVICIO DE M.R. COOVIAMON %	CONTRATISTA DE SERVICIO DE M.R. N/A %	CONTRATISTA DE SERVICIO DE M.R. 4* %
ROCERIA Y DESM. MANUAL	0%	87,0%	0%	
LIMPIEZA MANUAL CUNETAS	0%	0%	0%	
LIMPIEZA ENCOLES Y DESCOLES	0%	68,5%	0%	
LIMPIEZA OBRAS DE ARTE	0%	65,5%	0%	
LIMPIEZA DE MOJONES	0%	0%	0%	
LIMPIEZA SEÑALES Y MOJONES	0%	67%	0%	
LIMPIEZA DE CALZADA	0%	100,0%	0%	
LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS	0%	100%	0%	
BACHEO CARRETERA PAV.	0%	35,5%	0%	
PARCHEO CARRETERA PAV.	0%	0%	0%	
LIMPIEZA DE DISPOSITIVOS	0%	0%	0%	
ARBORIZACION (SIEMBRA)	0%	0%	0%	
PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES	0%	35%	0%	
ATENCION DE EMERGENCIAS	0%	0%	0%	

OBSERVACIONES : ● BUENO ● REGULAR ● MALO ■ NO HUBO

NOTA: Lon indicadores no se estan cumpliendo en el sector Sitionuevo - palermo debido a la espera de un concepto por parte de la Corporacion Ambiental

7. RESUMEN DE INDICADORES DE RENTIMIENTOS DEL CONTRATO N° 3594 del 2024.

En cumplimiento del objeto contractual relacionado con la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario de la red vial nacional en el municipio de Mompox, durante el mes de abril de 2025 se realizaron las siguientes labores, según lo reportado en los indicadores de ejecución:

1. **Rocería y desmonte manual:** Se ejecutó un 87% de la meta mensual, correspondiente al corte manual de vegetación en los sectores programados.
2. **Limpieza de encoles y descoles:** Se alcanzó un 68,5% de cumplimiento, retirando sedimentos y material arrastrado por las lluvias para garantizar el flujo adecuado del agua.
3. **Limpieza de obras de arte:** Cumplimiento del 65,5%, consistente en el retiro de materiales y obstrucciones en estructuras de drenaje y pasos de agua.
4. **Limpieza de señales y mojones:** Se cumplió un 67%, enfocándose en la visibilidad y conservación de la señalización vertical y elementos de referencia.
5. **Limpieza de calzada:** Se logró un 100% de la meta mensual, retirando material suelto, residuos y elementos que pudieran afectar la seguridad vial.
6. **Limpieza de defensas metálicas:** Cumplimiento del 100%, asegurando que las barreras de protección permanezcan libres de obstrucciones y en óptimas condiciones.
7. **Bacheo de carretera pavimentada:** Se alcanzó un 35,5% de la meta, atendiendo deterioros puntuales en la superficie de rodadura.
8. **Poda, corte y retiro de árboles:** Cumplimiento del 35%, con limitaciones operativas por disponibilidad de herramientas y permisos ambientales.

Las demás actividades contempladas en el contrato, como limpieza manual de cunetas, limpieza de mojones, parcheo de carretera pavimentada, limpieza de dispositivos, arborización (siembra) y atención de emergencias, no presentaron ejecución durante este mes debido a causas logísticas y a la espera de concepto por parte de la Corporación Ambiental para el sector Sitio Nuevo – Palermo.

8. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO N° 3594 del 2024.

En la tabla siguiente se presenta la relación de pagos realizados a los contratos de obra N° 3594 de 2024, corte al 30 de abril del 2025

BALANCE FINANCIERO DE CONTRATO N° 3594 del 2024				
Contrato No.	Contratista	Valor del Contrato	Valor Total Ejecutado Facturado (30-04-2025)	Saldo Por Ejecutar
3594 de 2024	**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE MOMPOS**	**$1.525.668,094**	**427.026.268.89**	**596.687.547.73**

A continuación, se presenta tabla con las vigencias por años, contrato No. 3594 de 2025:

AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026
$ 267.008.170.705	$ 302.040.235.557	$199.692.205.165

A continuación, se presenta la información financiera del contrato No 3594 del 2024.



9. RELACION DE PERSONAL DE COOPERATIVA DE MANTENIMIENTO VIAL.

La cooperativa de trabajo asociado de mantenimiento y conservación de vías de Mompos “COOVIAMOM” tienen vigente el contrato No 3594- del 2024 objeto es “MANTENIIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS TERRITORIAL ATLANTICO”, la cual está integrada por dieseis (16) personas, las cuales se relacionan a continuación:

RELACION DEL PERSONAL DE COOVIAMOM			
No.	**No. CONTRATO**	**CONTRATISTA**	**NOMBRE PERSONA**
1	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	JOSE RAFAEL CANTILLO MUÑOZ
2	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	GIL ALBERTO JIMENEZ MERCADO
3	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	EDINSO JOSE CANTILLO MUÑOZ
4	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	JONATTAN BARRIOS CANTILLO
5	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	ISMALDI JOSE CANTOLO CANTILLO
6	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	SILFREDO ENRIQUE CANTILLO MUÑOZ
7	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	DAVIRIS DE JESUS MIRANDA GUTIERREZ
8	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	ALFREDO MUÑOZ AVILA
9	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	DAGOBERTO BARRAZA TERAN
10	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	JUAN DAVID ACOSTA VILLEGAS
11	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	WILLIAM ESCORCIA PABON
12	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	MARTIN GAMERO RADA
13	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	NILSON RAFAEL GAMERO RADA
14	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	ARIEL ENRIQUE PABON MARTINEZ
15	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	ALEXANDER DIAZ GUZMAN
16	3594 DEL 2024	COOVIAMOM	LEVIS JUNIOR RIVERA